

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

- Con Consulta -

CONTRATACIÓN DIRECTA N°21/2025 POR COMPULSA ABREVIADA

EX-2025-38069754- -APN-GCO#SOFSE

"ADQUISICIÓN DE BRAZO, PENDOLA Y CARRETE - Linea Roca"

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

"...en el tema de referencia, concretamente en las péndolas (plano RO-E-CA-018-006), no se indica la/las longitudes de cada una de ellas o es que deben entregar sin ojal con una determinada longitud de la varilla..."

RESPUESTA N° 1:

Las péndolas se proveerán sin ojal y con una longitud de la varilla recta de 1.3m., para conformar en obra

CONSULTA N° 2:

"... en la compulsa de referencia se solicitan péndolas, las cuales están formadas por una grampa y una varilla. En la varilla indican que sea de Cu desnudo. Pero al mismo tiempo en la Especificación Técnica de la Péndola indican los ensayos y condiciones que debe resistir. Esos parámetros sólo se pueden alcanzar con la varilla Ø 5mm de "bronce fosforoso"..."

RESPUESTA N° 2:

Según se indica en plano RO-E-CA-GL-018-006 que se adjunta a la presente y que también se encuentra incluido en PET, consta que el componente Varilla de Cu Ø5mm debe responder al material IRAM 782 C 51900, donde la primera parte (IRAM 782) indica que es una aleación de Cu, y el C 51900 corresponde al "bronce fosforoso". Se indica que el material se corresponderá con una aleación de Cobre (bronce Fosforoso) según norma IRAM 782- C- 519-00.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 - Con Consulta CD 21-2025 CA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.